



**ACTA DE LA IV SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO**

**2018 – 2021**

Efectuada el día 14 de septiembre de 2020 en punto de las 12:00 horas, en la Escuela de Música de esta ciudad, declarada Recinto Oficial, ubicada en Priv. Eucalipto #210, Fraccionamiento Los Olmos, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0213, de fecha 10 de septiembre de 2020, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la IV Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Mensaje del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Jalpa, Zacatecas, con motivo de la Rendición de su II Informe de Labores, de conformidad con el Artículo 80, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio y entrega del mismo al Ayuntamiento; 6. Mensaje de la Dra. en Arq. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Zacatecas, en representación del L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas y 7. Clausura de la sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. Dan comienzo con la sesión y el C. Presidente Municipal solicita al C. Secretario de Gobierno que realice el pase de lista, encontrando así los siguientes resultados:

| NOMBRE                                 | CARGO                | ASISTIÓ | NO ASISTIÓ |
|--|----------------------|---------|------------|
| C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | •       |            |
| LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ | SINDICÓ MUNICIPAL    | •       |            |
| C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ   | REGIDOR MUNICIPAL    | •       |            |
| LIC. DANA LAURA CARREÓN REYES          | REGIDORA MUNICIPAL   | •       |            |
| ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO     | REGIDOR MUNICIPAL    | •       |            |
| ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ       | REGIDORA MUNICIPAL   | •       |            |
| C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS             | REGIDOR MUNICIPAL    | •       |            |
| LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO       | REGIDORA MUNICIPAL   | •       |            |
| LIC. EFRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ               | REGIDOR MUNICIPAL    | •       |            |
| C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA  | REGIDORA MUNICIPAL   |         | •          |
| LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA       | REGIDORA MUNICIPAL   | •       |            |
| PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ     | REGIDOR MUNICIPAL    |         | •          |



Comenta el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que los C.C. Teresa de Jesús Viramontes Vergara y José de Jesús Medrano Gómez se comunicaron vía telefónica para exponer que por motivos personales no les sería posible asistir a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al encontrarse presentes un total de 10 (diez) miembros de 12 (doce) que configuran al H. Ayuntamiento, se completa el quórum legal exigido para la celebración de esta Sesión Solemne. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, autoriza al C. Secretario de Gobierno para preguntar si están de acuerdo los miembros del cabildo en que el orden del día a contemplar para el desahogo de esta sesión sea el establecido en la introducción de esta acta. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el orden del día a desarrollar para esta sesión sea el marcado con el oficio No. 0213 de fecha 14 de septiembre de 2020, previamente relacionado al inicio de esta acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 12: 08 horas del día 14 de septiembre de 2020, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la IV Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Mensaje del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Jalpa, Zacatecas, con motivo de la Rendición de su II Informe de Labores, de conformidad con el Artículo 80, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio y entrega del mismo al Ayuntamiento. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, brinda su mensaje a la ciudadanía:

“El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos  
día tras día”

Saludo afectuosamente a todos los que se encuentran  
aquí el día de hoy.

Primeramente quiero agradecer a Dios por haberme  
permitido estar aquí con todos ustedes... Rindiéndoles  
cuentas de mí esfuerzo, trabajo y compromiso, en este  
segundo año de gobierno.

Agradezco infinitamente, el respaldo de la Arq Lupita  
López Marchan, Secretaria de Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Ordenamiento Territorial, Gracias por todo  
su apoyo, quien viene en representación del



Gobernador del Estado el Lic. Alejandro Tello Cristerna, a quien le envié un afectuoso saludo y mis más grandes agradecimientos y felicitaciones para él, para su familia y para su equipo de trabajo, muchas gracias por todos los apoyos recibidos en este mandato.

Agradezco también, al Teniente Coronel de la Compañía de Infantería NO encuadrada en Jalpa. Al Teniente Coronel de la Guardia Nacional, El Inspector Interino de la Guardia Nacional, El Sr Cura de la Parroquia del Sr de Jalpa, y el Sr Cura de la Parroquia de San Antonio, muchas gracias por acompañarnos.

Saludo con respeto a nuestro Diputado Local el contador Edgar Viramontes Cárdenas, y que a pesar de las adversidades y tiempos difíciles hemos hecho nuestro mayor esfuerzo por nuestro Municipio.

Saludo con mucho cariño a mi familia, y agradezco todo su apoyo incondicional, especialmente a mi madre, que siempre está en las buenas y malas conmigo, gracias mamá.

También saludo a mis hijos Fernanda y Carlitos, muchas gracias por estar conmigo en este día tan especial, es una bendición que estén a mi lado.

Agradezco enormemente la presencia y apoyo de mis hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas, y familia en general.

Directivos, regidores, empresarios Jalpenses, compañeros, emprendedores de distinta índole, personal de Presidencia Municipal, y amigos, muchas gracias por todo su esfuerzo y trabajo que sin duda, sin ustedes esto no sería posible.



Estimados Jalpenses:

Es para mí un gran compromiso y sobre todo un honor servir a mi pueblo, hoy rindo cuentas de los trabajos realizados y los resultados obtenidos, durante el segundo año de mandato de esta administración que honro en presidir.

Sin duda este segundo año de labores de la administración municipal 2018-2021, ha representado, un reto mayúsculo que, con trabajo, esfuerzo, disciplina y entrega, hemos logrado sobrellevar.

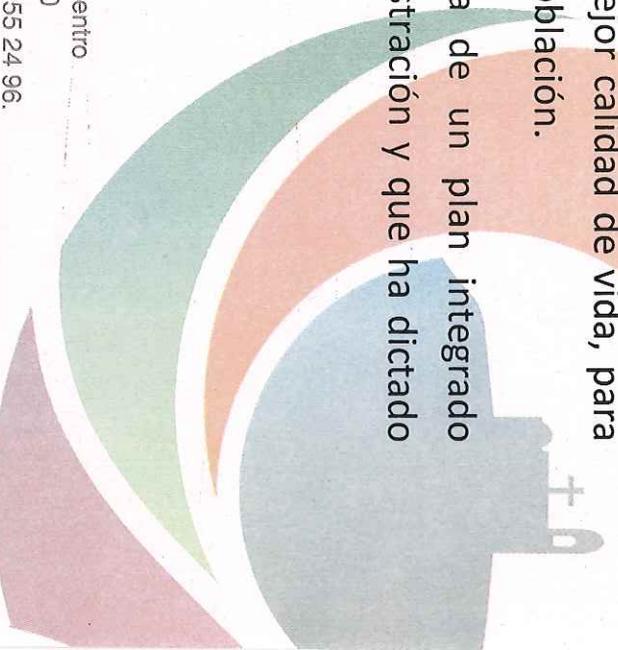
El camino no ha sido sencillo, sin embargo, cada una de las personas que integramos la administración municipal, hemos trabajado con compromiso, para ofrecer a ustedes los ciudadanos, una solución a las diversas problemáticas y necesidades expuestas.

A dos años de tomar las riendas del municipio, y como dicta el lema de nuestro estado, “El Trabajo, todo lo Vence” y a pesar de ser este año, uno de los más difíciles que hemos atravesado, no sólo como municipio, sino como humanidad pues nuestras vidas cambiaron, pero hemos logrado salir victoriosos poco a poco.

En este segundo año de mandato, hemos cumplido con ustedes al recorrer comunidades, colonias, y cabecera municipal, y ofrecer obras y programas que coadyuvan a generar una mejor calidad de vida, para los distintos sectores de la población.

Cada acción ejercida deriva de un plan integrado desde el inicio de la administración y que ha dictado

Q





las políticas públicas aplicadas que buscan atender necesidades específicas de la ciudadanía.

Ese es el Plan Municipal de Desarrollo que está integrado por los siguientes tres ejes:

- I.- Desarrollo Social y Económico.
- II.- Desarrollo Urbano.
- III.- Comunidad Segura.

Así pues, y en cumplimiento del Artículo 60, Fracción Primera, Sección A, de la Ley Orgánica del Municipio comparezco ante ustedes para presentar éste, mi Segundo Informe de Gobierno en el cual verán reflejados los logros y el estado que guarda la administración Pública Municipal, durante el segundo año de labores, así como las acciones realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2019 al día de hoy.

**Trabajando Juntos, con Retos y Acciones, cumpliendo**

**por ti.** (Termina transcripción). Posterior a su mensaje, el C. Presidente Municipal procede a realizar la entrega del libro que contiene el segundo informe de labores de esta Administración 2018 – 2021. Pasan al Punto No. 6. Mensaje de la Dra. en Arq. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Zacatecas, en representación del L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Hace uso de la palabra la Arq. María Guadalupe López Marchant, quien destaca lo siguiente: "Un gusto estar esta tarde aquí en Jalpa; y comentarles primeramente que reciban un caluroso y afectuoso saludo en particular a Usted Presidente por su informe y a todas las personas que en esta ocasión nos acompañan. Bueno, es rendir cuentas, hacer transparente todo lo que hacemos; no olvidemos que como autoridades de los tres niveles de Gobierno estamos obligados a ello y ninguno es la excepción. El rendir cuentas a la ciudadanía no solo nos da transparencia, nos da el responder a los compromisos contraídos durante todo el proceso que previamente se realizó durante la campaña. Muchos ciudadanos comentan que luego se nos olvida como autoridades regresar y cumplir nuestra palabra. Ante eso, lo felicito por esta rendición. Y también quisiera



enviarle un saludo especial a todo el cuerpo de Cabildo, Síndico, Secretario y cada uno de los Regidores”. Posteriormente continúa con su mensaje y recalca que el Municipio de Jalpa es uno de los más destacados en el Estado de Zacatecas. A nombre del Gobernador Alejandro Tello Cristerna da las gracias por el compromiso y el esfuerzo con Zacatecas. Punto No. 7. Clausura de la sesión. Siendo las 12:25 horas del día 14 de septiembre de 2020, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la IV Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

C. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SANCHEZ

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

